

«Lo que se ha hecho con Pablo es una parte más del servilismo de ERC con España»

VILAWEB :: 05/01/2023

Entrevista a Alejandra Matamoros, abogada de Hasél

Alejandra Matamoros, abogada de Hasél: «Lo que se ha hecho con Pablo es una parte más del servilismo de ERC con España»

Hace unos días, **Pablo Hasel** envió una **carta a la consejera de Justicia, Gemma Ubasart**, en la que le recordaba, tal y como había denunciado unas semanas atrás, que **no se pudo hacer una colonoscopia porque los Mossos d'Esquadra que le acompañaban no querían quitarle las esposas** ni respetar su derecho de la intimidad. Además, denunciaba que en el **centro penitenciario de Ponent**, donde es encarcelado, se sirve comida en mal estado y en las instalaciones hay chinches y ratas.

Aunque, finalmente, se ha garantizado a Hasel que podrá ir a una nueva visita médica en la que le respetarán el derecho de la intimidad, su defensa y el grupo de apoyo siguen denunciando vulneraciones de derechos y condiciones de insalubridad en la prisión de Ponent. Según explica su abogada, **Alejandra Matamoros**, estas condiciones tienen que ver con los problemas de salud que ha desarrollado el rapero. Hablamos con ella de la situación, de este episodio y de otros denunciados y cómo lo vive Hasel, que en febrero lleva dos años encarcelado.

— **Tras la carta a la consejera, Hasel finalmente tendrá una nueva visita médica el 23 de enero en la que le será garantizado el derecho de la intimidad. ¿Ha habido alguna interacción con el gobierno?**

—Nadie de Interior ni del gobierno nos ha dado una respuesta directamente. Hemos recibido respuesta de cargos políticos y parlamentarios de algunos partidos como la CUP. Nos han hecho algo de transmisores y nos han dicho que en principio asegurarán su derecho a la intimidad. A Pablo, en prisión, le han notificado que tendrá una nueva cita.

— **¿Qué ha pasado estos últimos meses con su estado de salud?**

—Como otros muchos presos, poco después de haber entrado en prisión fue diagnosticado de helicobácter, una bacteria que es muy fácil que se manifieste de manera agresiva en el cuerpo si la persona no tiene un sistema inmunitario adecuado y si la comida que ingiere no está en buenas condiciones. Esto es una constante en prisión. Los presos carecen de una alimentación adecuada que les aporte los nutrientes que necesitan. Tienen que recurrir constantemente al economato, donde nunca hay fruta ni verdura, sólo cosas como jamón o bollos. Se ha denunciado muchas veces que en la cárcel de Ponent no se cumplen las condiciones de salubridad básicas en las cocinas. Hay cucarachas, lo han denunciado los funcionarios. A Pablo le dieron un tratamiento antibiótico bastante fuerte, pero no eliminó la bacteria, por lo que necesitaba más pruebas.

— **Ha denunciado un trato vejatorio por parte de los Mossos cuando salió de la**

cárcel por hacerse una nueva prueba.

—Sí. Se negaron rotundamente no sólo a salir de la consulta médica sino a ponerse detrás de un biombo o cualquier cosa para preservar su derecho de la intimidad. Dijeron que tenían órdenes de Interior.

—Dice **que no tiene sentido que tuviera que mantenerse tal vigilancia sobre alguien que en estas circunstancias está sedado.**

—Claro. De todas formas es absurdo, porque no ha sido condenado por delitos violentos ni es en régimen FIES, que son cuestiones que podrían hacer que las salidas tuvieran más medidas de seguridad. Sedad o no, el derecho de la intimidad es básico. Estar en prisión no te toma determinados derechos como la intimidad o la dignidad. Incluso si habláramos de una persona condenada por delitos violentos, tanto el Tribunal de Estrasburgo como el Constitucional y el Supremo han reconocido que todos los internos tienen derecho a que en las consultas médicas fuera del centro se preserve ese derecho.

— **Este episodio durante una prueba médica recuerda a la imagen que vimos durante el juicio a los Once de la Subdelegación, en los que Hasel iba escoltado por muchos agentes de los Mossos pese a estar esposado ante el tribunal. ¿A qué lo atribuye?**

—El caso de Pablo Hasel y el tratamiento que tienen con él en general es muy curioso, sobre todo si tenemos en cuenta que lo decide la Generalitat. Si estuviera en una cárcel de Sevilla, entendería que España, que es como es, quisiera darle un escarmiento extra por ser quién es y lo que representa. Pero es sorprendente cuando esto lo hace el gobierno de la Generalitat dirigido por ERC, que ha querido postularse como defensor de los derechos del pueblo catalán y, en concreto, de la población reclusa.

— **¿Ocurre en otros casos?**

—La legislación prevé que las personas que hayan sido condenadas o que sean en prisión provisional por delitos de terrorismo, en algunos casos, tengan unas medidas especiales (peceras, separarlos del resto de acusados...). Pero no es su caso. Primero debería estar en régimen FIES y después debería apreciarse que hay una peligrosidad especial. Ni siquiera todas las personas que están en régimen FIES, cuando van a juicios, van con ese despliegue. En el juicio, la juez hacía comparaciones absurdas con el caso de Altasu. Tres estaban en prisión provisional e inicialmente acusados de terrorismo, pero en el juicio no estuvieron escoltados. Esto que se ha hecho con Pablo Hasel es una parte más del servilismo de ERC con lo que pide España.

— **Hace tiempo también denunció que no le permitían grabar canciones en prisión. ¿Esto sigue igual?**

—Sí, y nada nos han dicho. No es que pidamos que se habiliten los medios para que pueda hacerlo, sino que es una actividad de las muchas que se prevé que hagan los presos ya él se la niegan. Si estás en régimen FIES, te pueden prohibir realizar todas o algunas de las actividades, pero él no debería tener ninguna restricción. Puede ir a las clases de música, pero no le dejan grabar. Es una limitación arbitraria.

— **¿Quisiera destacar algo más sobre su situación en prisión?**

—Remarcar que el caso de Ponent es especialmente grave. Las intoxicaciones por alimentos

en mal estado son constantes, hay informes que dicen que no cumple absolutamente ninguna norma sanitaria básica, y nadie hace nada. Hay ratas, cucarachas... Las prisiones en general son el último reducto de la sociedad, pero aquí es especialmente grave porque es muy antigua. Ningún partido ha mostrado interés en emprender acciones para mejorar la situación de las prisiones catalanas y para ayudar a Pablo Hasel. Estas denuncias se han trasladado a Junts, ERC, la CUP... Lo condenan, pero sin pedir explicaciones ni hacer nada para investigar al responsable.

— **En el caso particular de Hasel, hace meses que denuncia cuestiones de este tipo.**

—Empezamos la campaña de denuncia pública porque pensamos que intentando contactar con el gobierno quizás sería más fácil que poniendo una denuncia judicial, que puede tardar meses, y hablemos de una cuestión de salud. En general, se supone que quien está en el gobierno está sensibilizado con la represión y con el tema de las prisiones, porque miembros de ERC han estado en prisión y se han mostrado sensibles a la cuestión. Pero con todo lo que ocurre hemos visto que todo es mentira, no tienen ninguna sensibilidad.

— **¿Cómo lo vive Pablo Hasel, cómo se encuentra?**

—La salud le preocupa bastante, ya todo su entorno. Cuando hay cuestiones de salud que pueden agravarse hasta ser muy graves el nerviosismo es constante. Habernos tenido que ver en una pelea para que simplemente le suelten al médico respetando sus derechos ha sido agotador. Está fuerte y decidido, pero es agotador...

— **¿Se ha llegado a considerar su traslado?**

—Quien tiene la obligación de que las condiciones mejoren para que esté bien sin renunciar a sus derechos es el gobierno. Nosotros no debemos elegir entre mejores condiciones de salubridad o estar cerca de su entorno, son dos derechos que tiene.

— **El 16 de febrero lleva dos años en prisión, pero tiene una situación judicial compleja, además del primer caso. ¿Cuál es la situación ahora mismo y hasta qué punto puede alargarse la condena?**

—Tenemos firme unos siete años y medio de cárcel. Cuando cumpla los dos años le quedarán cinco y medio por cumplir. Y tenemos pendiente la sentencia del caso de la subdelegación. Confiamos en una absolución porque el juicio fue escandaloso, pero nunca se sabe.

vilaweb

<https://ppcc.lahaine.org/lo-que-se-ha-hecho>